

# VILLAMORÓN

Casi como una catedral, la iglesia de Villamorón sobresale en medio del llano de Villadiego, elevándose sobre el pequeño y prácticamente deshabitado caserío, sembrado de ruinas. La monumentalidad del edificio es símbolo inequívoco de que en los siglos medievales corrieron mejores tiempos para el lugar y la comarca que la angustiosa decadencia y despoblación en que se halla hoy sumida.

Aunque originalmente, y según Gonzalo Martínez Díez, este territorio formó parte del alfoz de Las Hormazas, la primera referencia a Villamorón de que tenemos conocimiento data de mediados del siglo XIII, un momento verdaderamente tardío. Así, como *Villa moro*, figura en la *Estimación de Préstamos del Obispado de Burgos* que mandó hacer el obispo don Aparicio (1246-1257), perteneciendo entonces al arcedianato de Treviño y siendo uno de los lugares de esta circunscripción que, con 42 maravedís, más aportaba.

A mediados del siglo XIV, según el *Libro Becerro de las Behetrías*, forma parte de la merindad de Castrojeriz, como "behetría entre parientes" de la que eran naturales Pedro Ruiz de Villegas, Juan Rodríguez Pan y Agua, Gonzalo González –hermano del anterior–, Sancho Ruiz de Villegas –hijo de Ruy Pérez de Villegas– y Juan Rodríguez de Villegas, hijo Lope Ruiz de Villegas, "e que cada vno de los vezinos se podía tornar de qualquier destes e que non se podían tornar de otro sennor". Hoy Villamorón es un barrio de Villegas, de donde dista 1 kilómetro.

## *Iglesia de Santiago Apóstol*

EL VIAJERO QUEDA SORPRENDIDO cuando se acerca a esta iglesia, tanto por su imponente arquitectura, ubicada en tan menguada localidad, como por el ostensible abandono del edificio, pues a pesar de su monumentalidad, y aún estando declarada Bien de Interés Cultural,

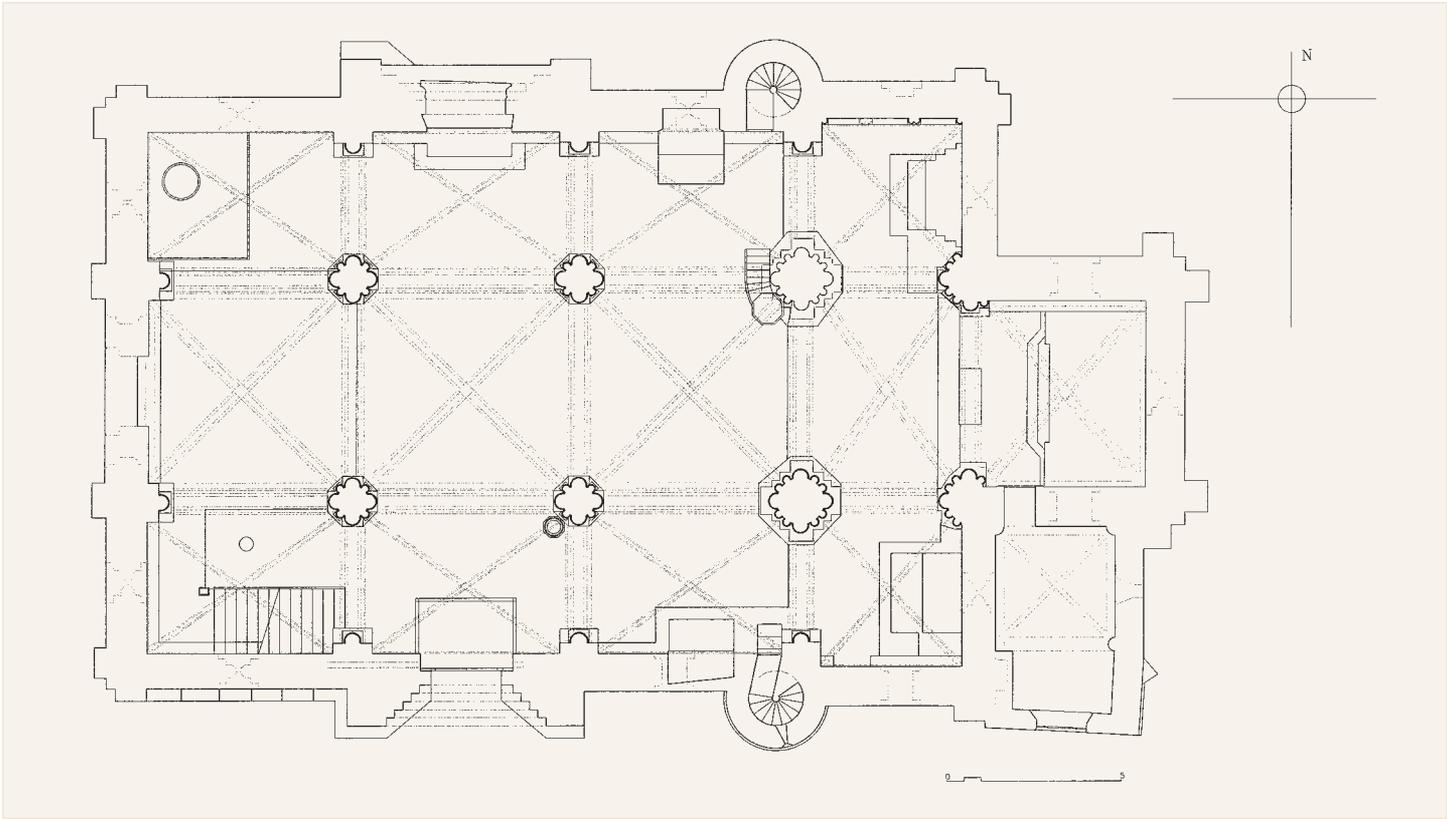
*Fachada norte*



cuando se escriben estas líneas, el conjunto del templo, o al menos toda su fachada occidental, está a punto de venirse abajo.

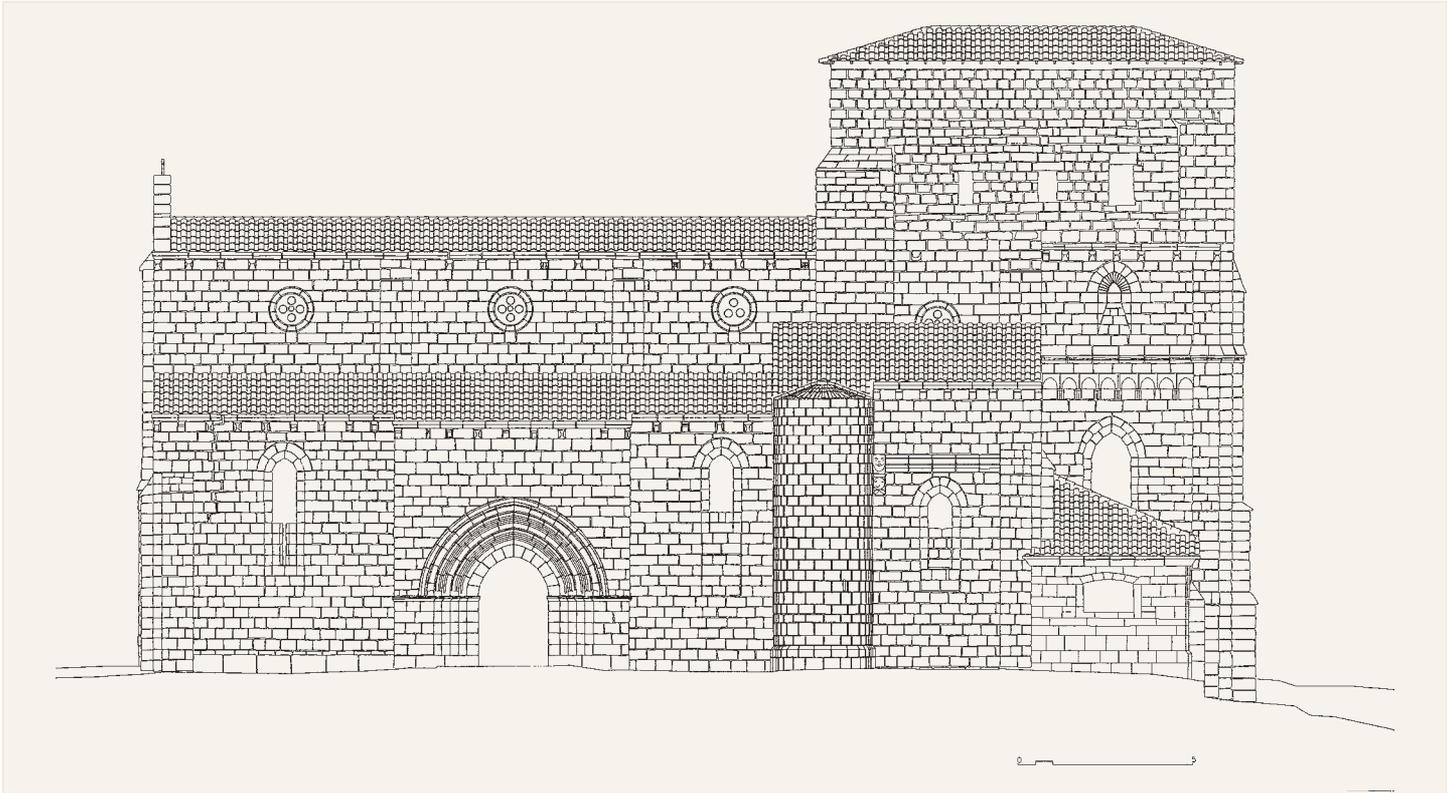
Su estudio plantea una serie de interesantes cuestiones que se enmarcan en el irresoluble debate de hasta dónde llega el arte románico y desde cuándo puede empezar a hablarse de arte gótico. Así el P. Serrano la consideraba como románica, B. Valdivielso la encuadra en el "románico tardío", F. Palomero y M. Ilardia "dentro de las iglesias habitualmente consideradas de transición", S. Andrés Ordax habla de "templo protogótico" y A. Bartolomé la encuadra en lo que él llama "estilo gótico puro", llevándola hasta el siglo XIV. En todo caso, la marginación que sufre el edificio se manifiesta igualmente en la total falta de un mínimo estudio, pues las referencias al mismo casi siempre no pasan de la simple mención, a pesar de que todos esos autores elogian su importancia artística e incluso algunos de ellos lo sitúan "en uno de los primeros puestos del conjunto de los templos hispanos del momento".

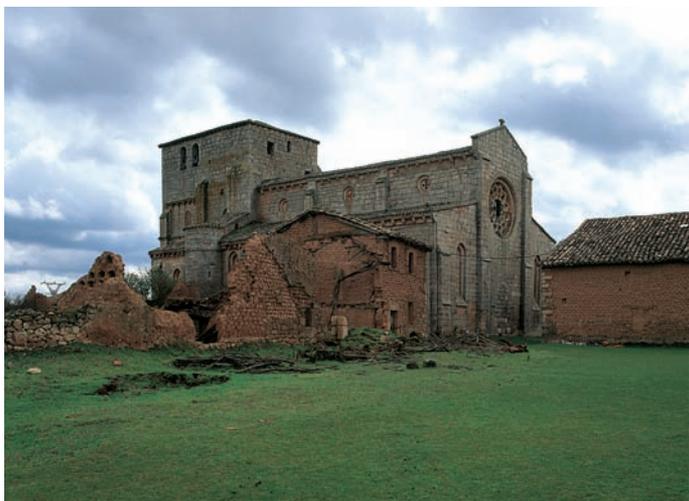
Desde nuestro punto de vista nos hallamos ante un edificio de características netamente góticas, que puede fecharse seguramente hacia mediados o segunda mitad del



Planta

Alzado sur





*Vista desde el noroeste*

siglo XIII y en el que aún coletean algunas formas constructivas y decorativas del último románico, lo cual es lógico, porque un cambio de estilo no se produce de un día para otro. Así, la denominación más ajustada creemos que puede ser la que enuncia S. Andrés Ordax y bajo la que cabe englobar a otros monumentales templos de la misma comarca, como son los de Sasamón, Grijalba, Olmos de la Picaza o la colegiata de la Virgen del Manzano de Castrojeriz, entre algunos más. Pero suele ocurrir a veces que no es mucho lo que queda de los edificios que se levantan en este mismo momento y estilo, o incluso que su construcción responde a recursos mucho más modestos y

rudimentarios, circunstancias que por lo general suelen llevarnos a interpretaciones un tanto sesgadas de la realidad, apareciendo entonces de forma mucho más frecuente la consideración de "románico". Esto podría ocurrir en el caso de Villamorón si sólo hubiesen sobrevivido algunos retales de muros, algún capitel, lo que llegamos a ver de la portada norte, o algunos de los canecillos. Y no cabe duda de que ciertos elementos aún son herencia del estilo románico, pero en conjunto, sumando arquitectura y escultura, la balanza estilística consideramos que está más en el lado gótico.

Aun así, y para descubrir las tendencias hacia los nuevos modos artísticos o las herencias del románico, haremos un rápido repaso por el monumento, que se halla construido en sillería caliza, perfectamente escuadrada y concertada, compuesto por una cabecera cuadrada y tres naves de cuatro tramos, con tres portadas, una al sur, otra al norte y otra al oeste, estas dos últimas cegadas. La capilla mayor se eleva en altura dando lugar a una poderosa torre que sufrió algunas reformas en siglos posteriores. En ella, e igualmente en los muros de las naves, vemos contrafuertes en los extremos de cada paramento, un sistema que aparece en la construcción románica, pero que en este caso se acompañan ya de vertedores achaflanados, una innovación tardía que más adelante portarán también los contrafuertes en esquina. Exteriormente esa capilla-torre se organiza en cuatro desiguales cuerpos, el segundo de los cuales remata en una cornisa recorrida por pequeños arquillos ciegos apuntados, apoyados en mensulillas de distintas molduras –similares a



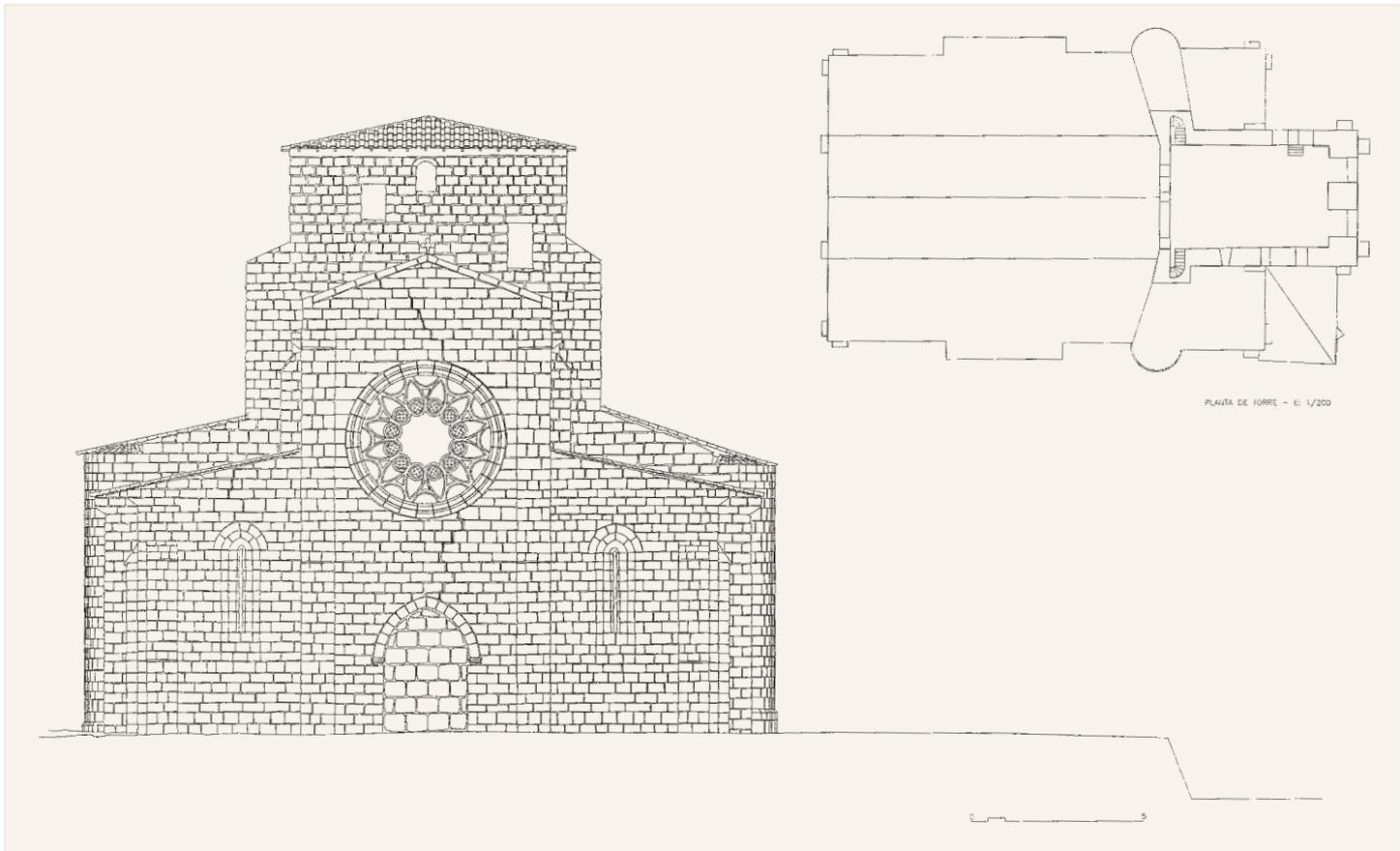
*Fachada meridional*



Sección longitudinal

Sección transversal





Alzado oeste

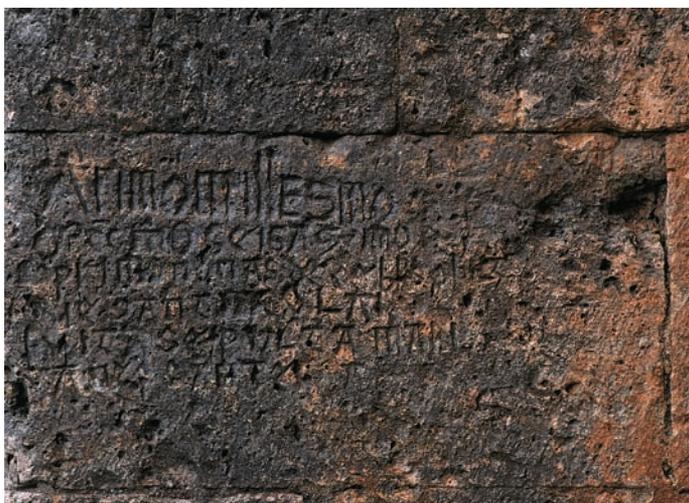
los canecillos—, un recurso que nos encontramos en edificios tan emblemáticos como son el monasterio zamorano de Moreruela o el burgalés de Las Huelgas, o en templos más modestos, como la iglesia de Vallejo de Mena, y que quizá pueden ser un trasunto de los arquillos de medio punto que se hallan bajo el alero de muchos edificios antiguos —por ejemplo en San Pedro de Arlanza—, pero de los que formalmente ya parecen bastante alejados.

Tanto en los paramentos de las cabeceras como en cada uno de los paños de la nave meridional se abre una ventana apuntada, de triple arcuación, pero no es tampoco la estrecha saetera románica sino que por lo general son ya ventanales más amplios que incorporan un alféizar notablemente achaflanado. Este esquema se repite en la nave norte, aunque en este caso es un simple recurso decorativo, puesto que los ventanales son ciegos. Aun así parece evidente una preocupación por dotar de mayor luz al interior del templo, lo que se pone de manifiesto en la multiplicación de vanos, como los pequeños óculos lobulados que se abren a uno y otro lado de la nave central —más alta que las laterales—, o el gran rosetón que preside la fachada occidental, con filigrana de arcos apuntados y serie de pequeños círculos que repiten el mismo esquema de los

óculos lobulados, y que nada tiene que ver con los pequeños rosetones que portan algunas iglesias románicas, más próximos al modelo de los laterales.

Los canecillos que decoran los aleros presentan distintas formas geométricas, soportando cornisas con perfil de nacela simple o doble, constituyendo tipos que perfectamente pueden pasar por románicos.

En cuanto a las portadas, la más sencilla debía ser la de poniente, situada a ras de muro, con un arco apuntado, aunque al hallarse completamente tabicada no es posible saber su composición. La del lado norte se dispone sobre un cuerpo avanzado y está igualmente cegada, aunque se aprecia el arco apuntado y un capitel decorado con hojas planas que se enrollan en los extremos. Un tejeroz, a la altura del alero de la nave, corona este cuerpo, repitiendo el mismo tipo de cornisa y canecillos aludidos. La portada meridional es hoy el único acceso, alojándose en un cuerpo idéntico al del lado norte. Con pronunciado abocinamiento, se organiza en seis arquivoltas apuntadas, con el arco de ingreso formado por dovelas cuadrangulares y los otros cinco con profundas molduraciones a base de bocelos y mediascañas. Se trasdosa con imposta de nacela y los apoyos son simples pilastras escalonadas, sin ningún tipo de decoración, de lo



*Inscripción junto a la portada*

que parece deducirse que la del lado septentrional estaba dotada de mayor monumentalidad. Este modelo de portada sin embargo aparece en numerosos edificios que se siguen describiendo como tardorrománicos, lo que podemos descubrir hojeando las páginas de esta misma obra.

En el lateral de la portada sur se conserva una inscripción de complicada lectura, en la que creemos entender el siguiente texto:

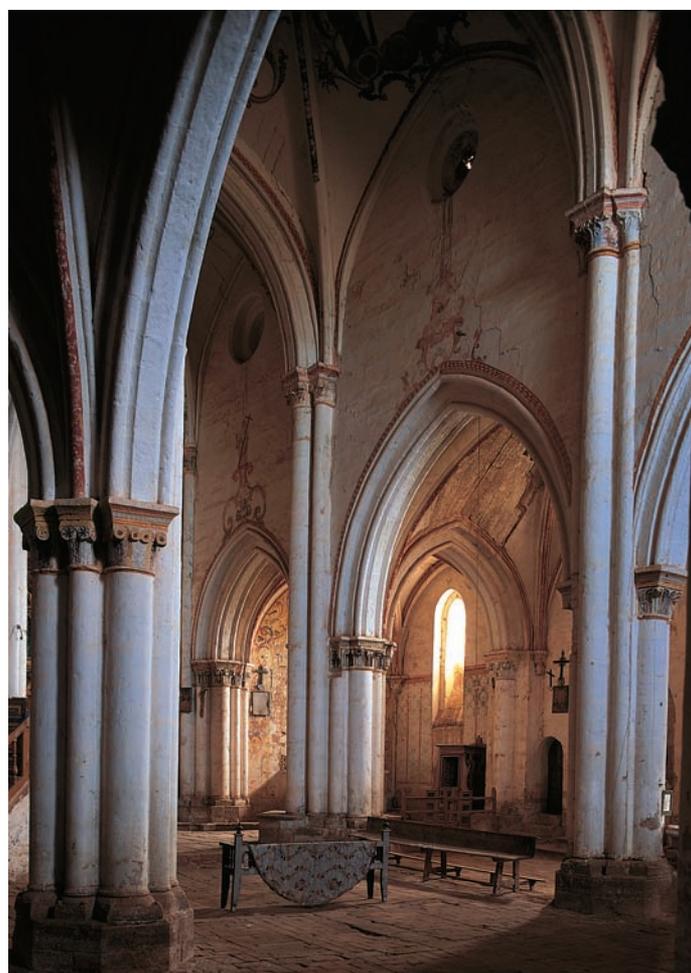
ANMO MILLES(i)MO  
OPCCMO SEISAG(es)IMO  
PRIMO NONAS DECE(m)BR(i)S OBIT  
DIE SANT NICOLAI  
FVIT SEPVLTA MARI  
ANE [C]A[P]TE[S]A

La rugosidad del soporte pétreo impone una traza irregular, con unas letras muy marcadas y otras muy someras, con renglones irregulares y alternancia de mayúsculas y minúsculas, casi siempre con las palabras sin separación. Las dudas se circunscriben a dos puntos clave: la fecha y el

*Interior*



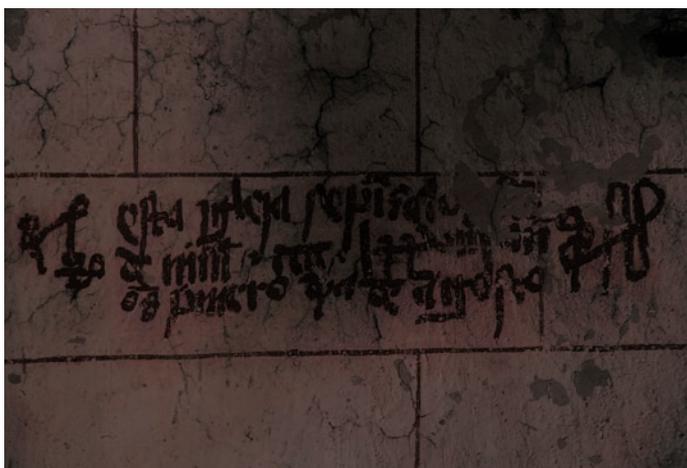
*Interior*





Cabecera de la nave del evangelio

Inscripción gótica que fecha la decoración pintada de la iglesia



apellido de la fallecida. En cuanto al año, las dos letras con que se inicia el segundo renglón (OP) parecen relativamente claras, como también los son las CC, con tilde de abreviatura sobre ellas, por lo que no es demasiado evidente la opción *millesimo et ducentesimo* que sería la más lógica, pero menos aún parece la posibilidad de que sea *trecentesimo* o *quatrocentesimo*. Por otro lado, el hecho de que los días se indiquen mediante las nonas sí parece muy propio del siglo XIII, aunque por el contrario en esos momentos lo más lógico es que el año estuviera indicado en la era hispánica. Igualmente la circunstancia de que esté escrita en latín nos llevaría también al siglo XIII, ya que en el XIV o XV lo normal es que los epígrafes funerarios estén en castellano. Por lo que se refiere al tipo de letra, sus formas angulosas, casi visigóticas, obedecen más bien a la dificultad de la talla, que se trata de solventar a base de trazar líneas rectas; mientras tanto alguna E minúscula es más claramente gótica. En cuanto al apellido de la difunta sólo son claras alguna de las letras, sin que podamos identificarlo claramente. Así la interpretación que proponemos es la siguiente:

“En el año milésimo (y) ducentésimo sexagésimo primero (1261), el día de las nonas de diciembre murió Mariana ... y fue sepultada el día de San Nicolás”.

La fecha del fallecimiento por tanto se produjo el 5 de diciembre y el enterramiento se llevó a cabo al día siguiente, que corresponde a la festividad de San Nicolás. La data de 1261 es además muy apropiada para el momento en que se pudo construir el templo, de modo que quizá estemos ante el epitafio de una de las personas que financiaron la obra.

Pasando al interior, la imagen de edificio gótico que ofrece es aún mayor, con esbeltos arcos, ya ojivales, flanqueados por boces y mediascañas, que recuerdan mucho a los de Las Huelgas. Las bóvedas son de crucería y los complejos soportes rematan en capiteles vegetales, de tallos entrecruzados, o de hojas rematadas en volutas, frutos, rollos o rosetas, con presencia ocasional de algún mascarón humano o de ménsulas con cabezas monstruosas. La excepcional altura de la nave central contrasta además con las más reducidas dimensiones de las laterales, y cabe destacar los tres arquillos ciegos que decoran el muro del primer tramo de la nave norte, ligeramente apuntados, apoyados sobre dobles columnas, con capiteles de cestas lisas. Mientras tanto un bancal corrido se dispone a lo largo de todo este muro septentrional, presentando arista abocelada, lo que es otra reminiscencia románica.

Todos los muros se hallan revocados, predominado el color blanco, aunque los capiteles son muy coloristas y en las bóvedas aparecen varias representaciones de santos.

Todas estas pinturas creemos que son barrocas, aunque bajo ellas llegan a apreciarse otras, formadas por un simple despiece de sillares, con líneas rojas sobre fondo blanco. Curiosamente estas pinturas más antiguas están perfectamente fechadas por una inscripción, trazada a pincel, que se encuentra sobre el muro que ciega la puerta norte. Está escrita en letra gótica minúscula, en tres renglones y dice: "Esta iglesia se pintalo (*sic*) [año] / de mill e cccc e lxxviii añ/os primero dya de agosto". Delimitan el epígrafe, fechado por tanto en 1478, dos lacerías que pueden ser simplemente eso, un motivo decorativo, o también dos firmas.

Se conservan algunos restos de la antigua pila bautismal, labrada en piedra caliza, con un vaso hemisférico gallonado al exterior y avenerado al interior, de tradición románica pero seguramente contemporánea de la construcción del templo. Según cuentan, parece ser que se desmoronó precisamente celebrando un bautizo.

Recapitulando, hemos de reiterar una vez más el carácter gótico del edificio, a pesar de que algunos elementos estructurales y sobre todo decorativos sigan en conexión con el último románico. Pero al margen de estas discusiones artísticas lo que verdaderamente llama la atención es su calidad constructiva, hecha en una perfecta sillería, que contrasta además con el adobe empleado en la edificación de las casas del entorno. Todo ello indica que el material debió ser traído de lejos, con el coste que tuvo que suponer, lo que nos lleva a pensar en que tras esta construcción

debía hallarse muy probablemente el mecenazgo de algún personaje o institución importante. Desde aquel momento el templo no ha sufrido demasiadas reformas, que se circunscriben prácticamente al añadido de la habitual sacristía, al atrio cerrado y sobre todo al campanario, cuyas características llevan a pensar en que se le quiso dotar también de un carácter defensivo, en la misma línea de otras muchas parroquias castellanas bajomedievales —como la inmediata de Villegas—, reforzadas en el contexto del peligroso ambiente que vive el reino en los siglos XIV y XV.

Hasta mediados de la década de 1970 en que fue llevado todo el mobiliario de esta iglesia a Burgos, se conservaba aquí un Cristo crucificado de tamaño natural, hecho en madera policromada, datable en época gótica, aunque, como en otros muchos casos, su rusticidad ha hecho que se haya considerado en alguna ocasión como románico.

Texto y fotos: JNG - Planos: LAR

### *Bibliografía*

- ANDRÉS ORDAX, S., 1994, p. 120; BARTOLOMÉ ARRAIZA, A., 1976, p. 134; FLÓREZ, H., 1771 (1983), p. 486; LÁZARO LÓPEZ, A., 1997, pp. 112, 113; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, pp. 251-252; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, p. 330; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1991-1992, t. II, pp. 24-25; PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> C., 1998, pp. 125-127; PORRAS VALTIERRA, L., 1999, p. 125; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. II, p. 445; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, p. 214.